



Se presentó sesión supletoria celebrada el día 19 de Julio de 1893, a la ordinaria del día 17.
 Joaquín Salas Severiano Zapata. En la villa de San Javier a diez y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y
 Severiano Zapata. tres, siendo las ocho de su mañana, se permitieron en estas salas causas territoriales los
 Severiano Zapata. Señores Cancejales que al unguen se agrupan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don
 Antonio Conesa quin San Severo, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria
 Joaquín Pascual. ría del día diez y siete que no todo lugar por falta de número de Cancejales, tanto
 Manuel Medina. según previene la siguiente ley municipal. Habría que ha sido, se dio primer término por
 José M. Jimenez de la lectura la acta anterior que fué aprobada por mayoría, negándose el Cancejal D. Severiano
 no Zapata a dar a firmar la, por creer que el acuerdo quinto está mal to-
 mado. A seguida se leyeron los decretos oficiales y demás órdenes recibidas
 desde la anterior acordadas el cumplimiento de las que así lo exigen.

Obras públicas Se dio cuenta del escrito presentado por D. Manuel Medina Hazañares, vecino
 de esta población y propietario, en el que solicita se le autorice para edificar una
 pequeña obra en la casa de su propiedad situada en la calle de Murcia y junto a la
 carretera de Palencia a Torreblanca, con arreglo al informe dado por el Sr. Inge-
 niere jefe de Obras públicas de la provincia, y la corporación acordó: que en los
 antecedentes de referencia a la Comisión de Obras para que se abren el terreno de modo
 que las líneas a que ha dado origen a la obra.

Comisión a la Se dio cuenta de la comunicación del Sr. Alcalde de Contraluciones de la provincia
 Capital. de fecha 17 de actual, en la que interesa que se guberna convenientemente autoriza-
 da y recoja de dichas oficinas los recibos talonarios tanto de territorio como de Suba-
 ción, y el quinto quinto acuerdo: nombren en comisión para el objeto indicado
 al Sr. Secretario de la Corporación D. Joaquín Pascual Obispo, el que pasará a la capi-
 tal debidamente autorizado, y que se abren los gastos de esta representación del
 capital respectivo del presupuesto corriente.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesión, el Sr. Pre-
 sidente la levantó, ordenando se retirara la presente acta que firman los
 Señores concerrantes que salen, de que yo el Secretario Certifico. = Entre líneas =
 la letra = vale. = sobre rasguño = está mal tomado = también vale. =

Joaquín Salas Severiano Zapata
 José M. Jimenez Manuel Medina

